



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

MEMO No. ICADECH/DG/001/2024
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS;
ENERO 18 DEL 2024.

**C. SUSANA JUDITH DELGADO LOPEZ
PRESENTE.**

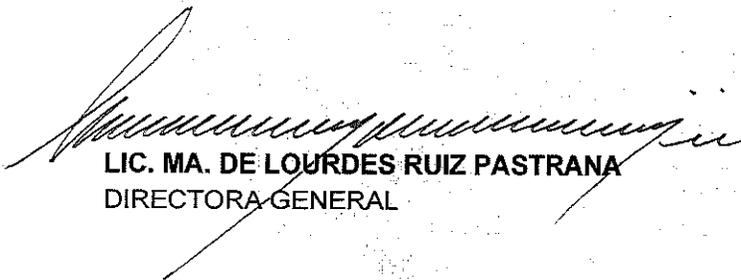
Con el agrado de saludarla cordialmente, por el presente me permito informarle que con el propósito de mantener la organización, conservación, administración, coordinación, sistematización y preservación homogénea de archivos en posesión de este Instituto y con fundamento en los Artículos 21 de la Ley General de Archivos; 22 de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas y artículos 13 y 14 del Reglamento Interior de este Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, tengo a bien designarla como **Responsable del Area de Correspondencia del Archivo del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas** a partir de la fecha en que reciba la presente.

Lo anterior en apego a lo dispuesto en los artículos 21 fracción II inciso a) y 29 de la Ley General de Archivos, 22 fracción II inciso a) y 30 de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas.

Al respecto, la exhorto a cumplir con estricto apego a los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, eficiencia, eficacia y confidencialidad.

Sin otro particular, me despido afectuosamente.

ATENTAMENTE


LIC. MA. DE LOURDES RUIZ PASTRANA
DIRECTORA GENERAL



Recibi Original

18/01/24

C.c.p. Archivo/ Minutario.